

"PARA REGISTRAR"

28 MAY 1996



SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

**LUIS ALBERTO AMADOR BAYAS**, a nombre y en representación legal de **SERVICIOS NAVALES AGUARICO (SERNAGU) S.A.**, en mi calidad de Gerente General, ante usted comparezco y digo:

A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías comunico a Ud. las siguientes transferencias de acciones, que con fecha abril 15 de 1996 he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SERVICIOS NAVALES AGUARICO S.A.**:

DISCOMSUR S.A. transfiere 2.640 acciones, a favor de la compañía **SERVICIOS MARITIMOS EMPRESNAVES S.A.** -

Las acciones antes mencionadas se encuentran contenidas en los títulos N° 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12 y 14.-

Las referidas acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un mil sucres cada una. Tanto la cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

  
-----  
**LUIS ALBERTO AMADOR BAYAS**  
**GERENTE GENERAL**

EXP. # S5020-88

29/05/96